



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 020 –2012-GR.CAJ/C.R.

Consejero Regional por la provincia de San Pablo acudió a la Gobernación de Cajamarca

“Solicita retiro de la Empresa Minera Yanacocha de cabeceras de Cuenca de la provincia de San Pablo – Departamento de Cajamarca”, manifiesta el Consejero Regional, Prof. Wilder Chilón Sánchez en el asunto que va dirigido al Gobernador, Dr. Ever Hernández Cervera.

El Consejero Regional por la provincia de San Pablo, Prof. Wilder Elmer Chilón Sánchez, acompañado de pobladores de la provincia de San Pablo, se reunió con el Gobernador de Cajamarca, Abg. Ever Hernández Cervera para solicitar que la Empresa Minera Yanacocha S.R.L se retire de las Lagunas de Alto Perú y Pozo Seco, debido a que los trabajos de exploración que viene realizando está afectando las cabeceras de cuenca que abastecen de agua a la provincia de San Pablo por ser las cabeceras de cuenca de los ríos Yaminchad el cual tiene doce canales, que riega a San Pablo, San Luis y Bernardino, el Río de Puclush o San Miguelino y el río Chetillano, siendo además que las 284 Lagunas de Alto Perú, enclavadas entre los cerros San Cirilo, Yanahuanga y el Yanatatora son fuente de vida de los valles El Llaucano y Jequetepeque, poniendo en riesgo también a los ríos Cochán y el Rejo, que son afluentes del río Jequetepeque en donde se encuentra ubicada la represa del Gallito Ciego y perjudicando los recursos hídricos y la biodiversidad de la zona.

El Consejero Regional por la Provincia de San Pablo, Prof. Wilder Chilón Sánchez, presentó la solicitud antes mencionada al Gobernador de Cajamarca, con copia a la Presidencia del Consejo de Ministro, al Ministerio del Ambiente y al Ministerio de Energía y Minas, a fin de que realicen las gestiones pertinentes para el retiro de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L de las Lagunas Alto Perú y Pozo Seco ubicadas en la provincia de San Pablo.

CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA